CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 19:17

Moción del día...

Moción de Orden del Día N° 11998

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, en 24 de junio de 1889 se celebró por primera vez la festividad patronal del Colegio San Juan, desde cuya fecha dicha festividad se ha trasformado en una habitual fiesta trujillana. Con la reforma de la educación nacional realizada por Don José Pardo, vino a regentar el plantel el destacado pedagogo alemán Gustavo Ríes, integrante de la misión pedagógica alemana, contratada para el cargo de 1906 a 1916, introduciendo una proficua revolución pedagógica en las ideas y en las realizaciones, iniciando una gloriosa edad de oro en la vida sanjuanista que se expresó en la renovación de los métodos y sistemas pedagógicos de trabajo en la eficiencia de la juventud, en la organización administrativa y disciplinaria del colegio , el que fue colocado como uno de los primeros de la Republica. A tal punto que a las aulas venían a estudiar expresamente, alumnos de todo el país.

Que, actualmente el Colegio Nacional de "San Juan", acorde con la modernización educativa, y encaminándose a ser la primera institución educativa de la Región en lograr la acreditación en calidad educativa, cuenta con un personal docente capacitado para atender a una población escolar de aproximadamente 2600 alumnos en las áreas de educación secundaria básica regular y el constituirse como eje conductor de la formación escolar de esta parte de la región contribuyendo al desarrollo de nuestro país, son méritos que hay que resaltar y felicitar.

Jr. Huallaga N° 358, Edificio Belaunde, Oficina 213
www.congreso.gob.pe – calva@congreso.gob.pe

Que, a lo largo en cinco décadas, los miembros de la promoción 1974 "José Carlos Mariátegui" han dejado una huella significativa en diversos espacios en la ciudad de Trujillo. La contribución se extiende desde la política local, donde varios de sus integrantes han ocupado cargos de relevancia y han trabajado incansablemente por el bienestar de sus comunidades; hasta la medicina peruana, donde han aportado innovaciones y mejoras en el cuidado de la salud de nuestros ciudadanos.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – Saludar y felicitar, en especial reconocimiento a la **Promoción 1974 "José Carlos Mariátegui"** del colegio San Juan de Trujillo por sus 50 bodas de oro. Este homenaje es un testimonio de la profunda gratitud y respeto por sus inquebrantables compromisos con la excelencia y el servicio a la educación en la región La Libertad.

Segundo. - Trasmitir el tenor de la presente moción de saludo al ingeniero Luis Oshiro Sugashima, presidente de la Promoción 1974 "José Carlos Mariátegui" del colegio San Juan de Trujillo, y por su intermedio a todos los ex alumnos de la promoción.

Lima, 14 de junio de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ALVA ROJAS Carlos Enrique
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/06/2024 10:10:32-0500

CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS
Congresista de la República